

**Accionistas de los Fondos de Inversión de  
Intercam Fondos S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

**Informe Anual del Contralor Normativo del ejercicio 2019**

Dando cumplimiento con las funciones y responsabilidades que tengo asignadas en mi carácter de Contralor Normativo de Intercam Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, en apego a lo establecido en el artículo 34 Bis 3 de Ley de Fondos de Inversión, me permito enunciar las actividades realizadas:

- I. Vigilancia de los fondos de inversión.
- II. Revisión y modificación de los Prospectos de Información al público inversionista de los fondos de inversión.
- III. Conflictos de interés.
- IV. Evaluación de los prestadores de servicios.
- V. Evaluación al cumplimiento normativo interno y externo de los fondos de inversión.
- VI. Validación del cumplimiento de las Disposiciones de Servicios de Inversión.
- VII. Cumplimiento de los términos y condiciones pactados en los contratos de adhesión.
- VIII. Recepción de los informes y reportes generados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- IX. Recepción de los informes del comisario y los dictámenes de los auditores externos.

Con base a lo anterior y derivado del ejercicio de mis funciones, tanto la Sociedad Operadora como los Fondos de Inversión que administra, cumplen de manera razonable con la normatividad aplicable. Asimismo, manifiesto que no

existió información relevante que haya sido omitida sobre posibles irregularidades en la administración u operación que afecten la liquidez, estabilidad, y/o solvencia de Intercam Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero, ni de los fondos de inversión administrados siguientes:

<b>Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda</b>	<b>Clave de Pizarra</b>
<b>+Tasa, S.A. de C.V.</b>	<b>+TASA</b>
<b>+Tasa Largo Plazo, S.A. de C.V.</b>	<b>+TASALP</b>
<b>+Tasa MX, S.A. de C.V.</b>	<b>+TASAMX</b>
<b>+Tasa Previsional, S.A. de C.V.</b>	<b>+TASAPR</b>
<b>+Tasa US, S.A. de C.V.</b>	<b>+TASAUS</b>

<b>Fondos de Inversión en Renta Variable</b>	<b>Clave de Pizarra</b>
<b>+ Tasa Activo, S.A. de C.V</b>	<b>+TASAA1</b>
<b>Intercam Fondo Dinámico S.A. de C.V.</b>	<b>+TASAD1</b>

Asimismo, es preciso señalar que los recursos financieros que han dispuesto en la adquisición de las acciones de cada uno de los fondos de inversión de la "Familia +TASA", fueron destinados a la adquisición de valores que conforme al régimen de inversión establecido y previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Igualmente confirmo que los ingresos que dichos títulos han generado se encuentran registrados en la valuación de los precios determinados por la Sociedad Valuadora, GAF Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Finalmente, ratifico el cumplimiento con las obligaciones de supervisión establecidas a mi cargo por los artículos 34 Bis 1, 34 Bis 2 y 34 Bis de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

**Lic. Araceli Riancho Horta**  
**Contralor Normativo**

Intercam Fondos S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Intercam Grupo Financiero